

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22596** *NAZARENA DE ALICATADOS, S.L.*

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número once, en los autos 114/2009, ejecución 96/10 se ha dictado con fecha veintiuno de junio de dos mil diez, decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Nazarena de Alicatados, SL, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 15.991,44 euros de principal más 3.198 euros presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.

Sevilla, 21 de junio de 2010.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100050419-1